

de carrera del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicaciones (convocatoria de 26 de febrero de 1993, «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril).

Verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la citada convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, al aspirante que a continuación se relaciona, con expresión del destino que le ha sido adjudicado:

N.R.P.	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Puesto de trabajo
2844772224 A1451	Fernández González, Rafael.	24-10-1957	28.447.722	Puesto N.11. Área Servicio Interior. Nivel 11. Localidad de destino: Madrid.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, el aspirante objeto de este nombramiento deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Ministerio recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de julio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

18307 ORDEN de 17 de julio de 1997 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación a los aspirantes procedentes de la convocatoria de 25 de enero de 1995.

Finalizado el curso selectivo de formación y prácticas previsto en la base 6 de la Orden de 25 de enero de 1995 por la que se convocaban pruebas selectivas del turno de promoción interna correspondiente a la convocatoria de 19 de mayo de 1989 para su ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, en ejecución de la Sentencia de 24 de septiembre de 1991 de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1475/1981, de 24 de abril, y en las bases de la citada convocatoria, y una vez formulada por los aspirantes la opción prevista en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por el artículo 17 de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación a los aspirantes en prácticas que han superado el curso selectivo de formación y prácticas, y que se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden, según el orden obtenido en el citado curso selectivo, y con expresión de los puestos de trabajo adjudicados.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los aspirantes objeto de este nombramiento deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de sus puestos de trabajo, en el plazo de un mes contado a partir del día de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse, previa comunicación a este Ministerio, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1996), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Relación de aspirantes nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación

(Convocatoria de 25 de enero de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 21 de febrero)

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Puesto de trabajo adjudicado	Nivel	Destino
3375764335 A1404	Martínez Bereijo, Ricardo.	8- 4-1944	33.757.643	Director territorial.	29	Dirección Territorial de Santiago de Compostela.
1210343624 A1404	Carlos L. Crespo Martínez.	25- 8-1938	12.103.436	Jefe Servicio Relaciones Externas.	26	Dirección General de Telecomunicaciones.
3803218635 A1404	Ruiz Ordóñez, Alfredo.	6- 5-1947	38.032.186	Técnico Superior N.24.	24	Dirección Territorial Insular.
1923627968 A1404	Macía Rubio, Raquel.	21- 8-1936	19.236.279	Delegada de Ventas.	24	Jefatura Provincial de Valencia.
2770492535 A1404	Naranjo Reina, José Luis.	12-10-1938	27.704.925	Jefe Habilitación.	20	Jefatura Provincial de Sevilla.
1416792302 A1404	Sáenz López, Aurora.	24-12-1935	14.167.923	Jefe Sección Información Contable.	24	Subdirección General Administración Económica.
3374313568 A1404	Romay López, Manuel.	1- 1-1941	33.743.135	Jefe provincial.	25	Jefatura Provincial de Lugo.
2557343602 A1404	Fiestas Vizcaino, José Jesús.	7- 8-1941	25.573.436	Jefe Servicio Bienes Inmuebles.	26	Subdirección General Compras.
0846772246 A1404	Álvarez Pajuelo, Agustín.	1- 5-1935	8.467.722	Jefe Servicio S. en Auto-prestaciones.	26	Dirección General Telecomunicaciones.
0133263424 A1404	Monroy Morante, José María.	16- 4-1941	1.332.634	Jefe Área Organización y Métodos.	28	Subdirección General Gestión de Personal.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Puesto de trabajo adjudicado	Nivel	Destino
3669144024 A1404	Vela Franco, Felipe.	27- 1-1934	36.691.440	Técnico superior N.24.	24	Dirección Territorial Barcelona.
0149349057 A1404	Díez Garrido, José Antonio.	8- 7-1934	1.493.490	Jefe Explotación Postal y Telegráfica.	22	Jefatura Provincial de León.
3017866824 A1404	Robledo Blanco, Modesto.	9- 2-1946	30.178.668	Jefe Servicio Técnico.	26	Secretaría General Comunicaciones.
5182118868 A1404	Antonio Bellmont Corrochano.	1- 3-1947	51.821.188	Jefe Área Técnico-Jurídica.	28	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
5039298713 A1404	Ortega Jiménez, Julio.	4- 4-1945	50.392.987	Jefe Servicio Técnico.	26	Secretaría General Comunicaciones.
3174805057 A1404	Gallardo García, Ramón.	14- 5-1934	31.748.050	Jefe Zona Inspección.	25	Zona Inspección de Sevilla.
1152499124 A1404	Belloso Rodríguez, Julio.	25-10-1935	11.524.991	Asesor técnico N.25.	25	Subdirección General Planificación y Desarrollo RR. HH.
0035662646 A1404	Fernández Júlbez, Salvador.	12- 8-1940	356.626	Jefe Administración Económica.	24	Jefatura Provincial de Sevilla.
0950458935 A1404	Ascandoni Rivero, Mariano.	13- 2-1935	9.504.589	Jefe Zona de Inspección.	25	Zona de Inspección de León.
0021294335 A1404	Herranz Benito, Manuel.	13- 8-1938	212.943	Asesor técnico N.25.	25	Subdirección General Planificación y Desarrollo RR. HH.
0142829846 A1404	López Gardón, Alfredo.	1- 2-1937	1.428.298	Jefe Servicio Retribuciones.	26	Subdirección General Gestión de Personal.
2400523635 A1404	Martínez Fernández, Antonio.	29- 8-1933	24.005.236	Instructor Información y Expedientes.	22	Zona Inspección de Sevilla.
0847036513 A1404	Palomino Rodríguez, Primitivo M.	24- 9-1936	8.470.365	Jefe Explotación Postal y Telegráfica.	22	Jefatura Provincial de Badajoz.
0846915268 A1404	Corraliza Gil, Diego.	25-10-1937	8.469.152	Técnico superior N.24.	24	Dirección Territorial Zona 7.ª
2801818235 A1404	Gutiérrez Domínguez, Antonio.	5-10-1936	28.018.182	Jefe Sección N.24.	24	Dirección General Telecomunicaciones.
4502417357 A1404	López Morón, Francisco.	3- 7-1939	45.024.173	Administrador Base de Datos.	25	Subdirección General Infraestructura.
3359832702 A1404	Docampo Núñez, Tomás.	15- 2-1935	33.598.327	Jefe de Recursos Humanos.	22	Jefatura Provincial de La Coruña.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

18308 ORDEN de 10 de julio de 1997, por la que se dispone el cese de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por renovación bienal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, apartado 2, y en el artículo 12, apartado 1 a) del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo al terminar su mandato de cuatro años, siendo renovado cada grupo por mitad cada dos años, conforme dispone el artículo 13 del referido Real Decreto.

Al cumplirse los ocho años de la realización del sorteo a que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 2378/1985, procede cesar a la mitad de los Consejeros de los grupos representados en el Consejo Escolar del Estado y que se relacionan en el artículo 9 de dicho Real Decreto, a excepción de los del grupo de alumnos que cesarán en su totalidad.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, he dispuesto:

Cesar como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por los grupos que a continuación se indican, agradeciéndoles los servicios prestados, a los siguientes señores:

Primero. Grupo de Profesores:

A) Por la enseñanza pública:

Titular: Don Rafael Domínguez Martín.
Sustituto: Don Faustino Montaner Escolano.

Titular: Don Juan Eugenio Álvaro Iglesias.
Sustituto: Don José Fernández Vidal.
Titular: Doña María Luisa Martín Martín.
Sustituto: Don Emilio Crespo Correa.
Titular: Don Fernando Lezcano López.
Sustituta: Doña Encarna Signes i Climent.
Titular: Don Augusto Serrano Olmedo.
Sustituto: Don Joan Moliner García.
Titular: Don Gabriel Caldentey Ramos.
Sustituto: Don Pío Maceda Granja.

B) Por la enseñanza privada:

Titular: Don Francisco Virseda García.
Sustituto: Don Aurelio Labajo Pelló.
Titular: Don Alfonso Reyes Cabeza.
Sustituto: Don Eduardo Bohórquez Leiva.
Titular: Don Alberto Tobal López.
Sustituta: Doña Guadalupe Ruano Ramos.
Titular: Don Tomás Ortuño García.
Sustituto: Don Ramón Guasch Izaguirre.

Segundo. Grupo de padres de alumnos:

Titular: Don Alfredo Martínez Corral.
Sustituta: Doña Amada Noval Vázquez.
Titular: Doña Santa González Amado.
Sustituto: Don Joan Amezcaga Solé.
Titular: Doña Isabel Rodríguez González.
Sustituto: Don Manuel Galey Domínguez.
Titular: Doña María Ángeles Ruiz Molina.
Sustituta: Doña María Jesús Rodríguez Cuevas.
Titular: Don José Albiol Verdecho.
Sustituta: Doña Juana García Puntas.
Titular: Don Pedro Antonio García Ruiz.
Sustituto: Don Luis Colorado Granero.